

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 87 Lunes 12 de abril de 2021 Sec. IV. Pág. 22354

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17464 PALMA DE MALLORCA

Don Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado 186/2007 y NIG 0740 47 1 2007 0006380, se ha dictado, a instancia de la administración concursal, en fecha 23 de marzo de 2021, auto de conclusión de concurso de D.ª Martina Gelabert Rebassa, con DNI 41380491H, no susceptible de recurso alguno.

Palma, 25 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A210021371-1